



24 FEB

40700

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don LUIS TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Oro, 44, 2º, 1ª, por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.

La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción de conductores eléctricos para toda clase de instalaciones, tanto murales como aéreas o tendidas, el cual difiere esencialmente de las realizaciones conocidas hasta la fecha, obteniéndose con el mismo una gran estabilidad mecánica y una absoluta protección contra contactos eléctricos o cortocircuitos.

10.

Como es sabido, en las instalaciones eléctricas modernas suelen utilizarse gran cantidad de conductores, de acuerdo con los distintos aparatos que alimentan. El

40700

24 FEB



- número de tales conductores es muy elevado, ya que en el mismo han de comprenderse no sólo los cables principales sino sus múltiples derivaciones. Para la mejor presentación de unos y otras, así como para facilitar el recorrido del esquema de conexiones en caso de avería, se acostumbra instalar dichos conductores paralelamente en ciertos puntos de su trayecto, sujetándolos en estos últimos para dar mayor estabilidad al conjunto. Dichas uniones se han venido realizando simplemente atando los conductores, mas, como se comprende, este sistema es muy deficiente por su poca duración y por proporcionar una retención muy incompleta.
- 5.
- 10.

- Los inconvenientes apuntados quedan solventados totalmente con el dispositivo objeto de la invención, el cual está constituido por una pletina o hilo de material dúctil, tal como plomo, aluminio, cobre o similar, el cual se halla recubierto con una capa de cloruro de polivinilo u otro plástico idóneo. Dada la ductilidad del material, la referida pletina puede doblarse por sus extremos para abrazar los conductores eléctricos, los cuales de este modo quedan inmovilizados entre sí y perfectamente aislados del elemento que les sirve de enlace.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características indicadas.
- 25.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de una



pletina dúctil recubierta; la figura 2 muestra la propia pletina doblada por uno de sus extremos; la figura 3 indica la forma de abrazar un conductor con el dispositivo de sujeción; y la figura 4 muestra tres conductores eléctricos retenidos mediante el dispositivo objeto de la invención.

5. Como se aprecia en la figura 1, el elemento retenedor está constituido por una pletina o tira metálica -1- de material dúctil, tal como plomo, aluminio, cobre o similar, la cual se halla recubierta en su totalidad por una capa -2- de cloruro de polivinilo u otro plástico flexible.

10. La pieza así constituida, que posee la anchura y longitud adecuadas, puede fácilmente doblarse por todos sus puntos (figuras 2 a 4), a fin de poder adosarse sobre los conductores -3-, que de esta manera quedan retenidos, sin posibilidad alguna de poder separarse en el punto donde se realiza la sujeción.

15. Como puede verse claramente en la figura 4, la pieza -1-2- afecta la forma de una abrazadera en cuyo interior se inmovilizan los conductores -3-, cuyo número es muy variable, de acuerdo con las necesidades de la instalación.

20. El montaje de este dispositivo es muy simple, bastando una determinada presión sobre sus bordes, una vez dispuestos los conductores -3- contiguos y en un mismo plano, para que la anilla así formada quede cerrada sobre los mismos (figura 4).

25.

40700

24 FEB



Dadas las características de ductilidad del metal -1- y flexibilidad del recubrimiento -2-, en el primero no hay peligro de rotura y en el segundo no pueden presentarse fisuras o requebrajamientos. Queda descartado, por tanto, en este sentido, el que la pletina -1- pueda formar puente eléctrico y producir cortocircuitos.

Aun cuando en la figura se ha diseñado una tira como núcleo del elemento de sujeción, ha de indicarse que aquella puede venir sustituida por un hilo, más o menos grueso, del mismo material, en cuyo caso la sección de la abrazadera sería circular.

Como recubrimiento de la tira o hilo central -1- puede emplearse, en lugar del material plástico, caucho y derivados del mismo, o bien un barnizado, siendo en este caso los resultados obtenidos los mismos. Como es sabido, tanto el plástico como el caucho no son atacados por la humedad, por lo que la protección del núcleo -1- es completa.

Es evidente que el color de la capa protectora -2- es muy variable y, si ello conviene, podrá estar en función la coloración con los distintos sectores y conexiones de la instalación, al efecto de facilitar la inspección eléctrica.

Cuando interese aumentar o disminuir el número de conductores -3- comprendidos en una abrazadera de sujeción ya instalada, basta distender aquélla y volverla a doblar, sin peligro de que tal proceder deteriore el ánima metálica -1- ni su envolvente -2-.

40700 24



Las ventajas que implica este dispositivo son varias, cabiendo citar entre las más importantes las siguientes:

- a) Facilidad de montaje;
- b) Larga duración;
- c) Simplifica la inspección de las líneas;
- d) Proporciona una absoluta retención de los conductores;
- e) Permite un mejor control de la instalación, ya que con varias abrazaderas pueden comprenderse determinados conductores de sectores y derivaciones; y finalmente
- f) Protección contra la acción externa, así como contra cortocircuitos, que no pueden producirse en modo alguno dado el perfecto aislamiento del elemento de retención.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- ; -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

40700



1. Dispositivo de sujeción para conductores eléctricos, que consiste esencialmente en una pletina o hilo de forma y dimensiones variables y de material dúctil de preferencia inoxidable, tal como plomo, aluminio, estaño
5. cobre o similar, el cual se halla recubierto con una capa de material plástico flexible, preferiblemente cloruro de polivinilo, quedando constituido de esta forma una pieza de sección cuadrangular o circular que puede doblarse fácilmente por todos sus puntos y adaptarse, a
10. modo de abrazadera, sobre los conductores a retener, los cuales, en número variable, están dispuestos contiguos y en un mismo plano para facilitar su control, quedando los mismos totalmente inmovilizados entre sí y aislados del metal del elemento que los comprime gracias al recubrimiento de este último, cuyo material es al propio
15. tiempo inatacable por la humedad y demás agentes destructores.

2. Dispositivo de sujeción para conductores eléctricos.

20. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 24 de febrero de 1954

Luis TRIBÓ BONJOCH

p.a.



24

Fig. 1

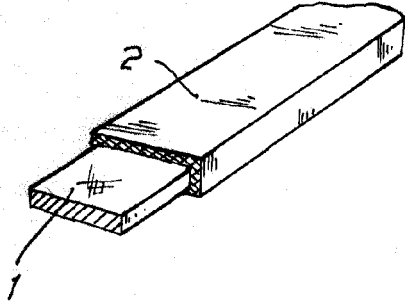


Fig. 2

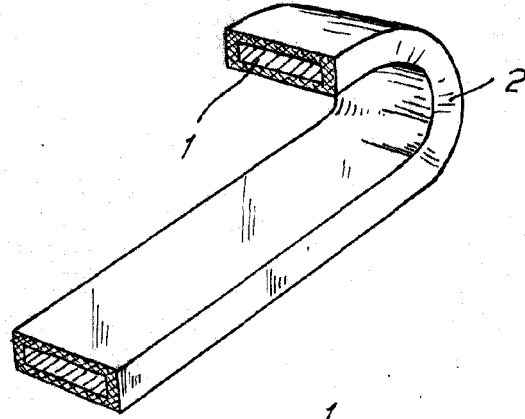


Fig. 3

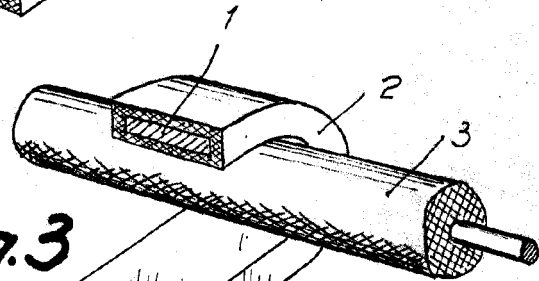
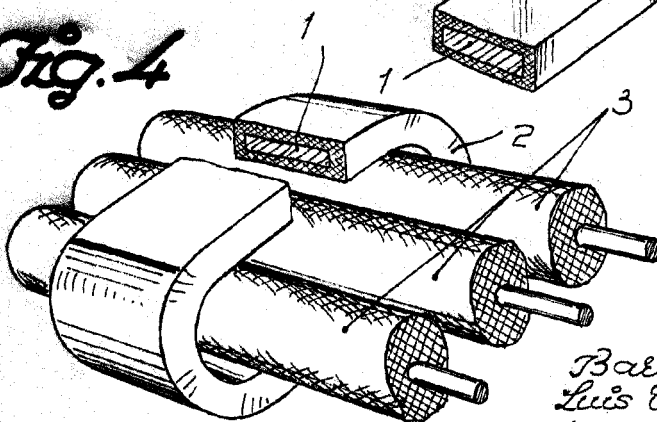


Fig. 4



Barcelona, 24 Febrero 1954
Luis Tribo Bonjoch
p.a.